

V CERTAMEN LITERARIO Edición 2024

MAYORES QUE ESCRIBEN:

#MAYORESESCRIBEN

SERVICIO DE PERSONAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

BASES

Objetivo

El Ayuntamiento de Alcobendas, a través del Servicio de Personas Mayores, convoca el V Certamen Literario MAYORES QUE ESCRIBEN con el objetivo de fomentar la imagen activa y el talento de las personas mayores, así como fomentar los vínculos intergeneracionales.

Participación

Socios y Socias de los Centros de Personas Mayores y personas mayores de 65 años, empadronadas en el municipio de Alcobendas.

Originalidad

Los trabajos que se presenten deberán ser originales y no premiados en otros certámenes.

Temática

Los trabajos que se presenten consistirán en un **relato corto** cuya temática sea: LA FAMILIA #HISTORIASDEFAMILIAS

Extensión

Mínimo 1000 palabras, máximo 2000 palabras. Página. DIN A-4. Interlineado Sup. 2,5 / Inf. 2 e Izq. 2 / Drch. 1,5. Letra Arial 12

Solo se admitirá un trabajo por persona. Los trabajos deberán presentarse escritos en castellano.

Plazo, lugar y forma de entrega

El plazo de recepción de los trabajos comenzará el día **26 de febrero del 2024** y finalizará el **día 5 de abril** de 2024 a las 19.30 horas.

El original de la obra se presentará por correo electrónico o de manera presencial:

CORREO ELECTRÓNICO: envío por mail a actividadmayores@aytoalcobendas.org En el asunto del mail se especificará V CERTAMEN LITERARIO. MAYORES QUE ESCRIBEN. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato PDF.

A) En un archivo, que será denominado RELATO en mayúsculas, se enviará el relato bajo seudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el TÍTULO DEL RELATO y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.

B) En otro archivo, que será denominado con el TÍTULO DEL RELATO en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:

1. Título de la obra
2. Seudónimo
3. Nombre y apellidos
4. Año, ciudad y país de nacimiento
5. Dirección del domicilio completa
6. Teléfono y correo electrónico

ENTREGA PRESENCIAL: se entregarán en los Centros de Mayores de Alcobendas en horario de mañana (11 a 14 h) o tarde (16 a 19:30 h).

El RELATO se firmará con un seudónimo y se introducirá en un sobre cerrado que a su vez contendrá otro sobre con el seudónimo y en su interior la identificación personal, dirección y teléfono.

Jurado

El jurado del certamen estará compuesto por seis personas con derecho a voto:

Presidenta: Concejala de Familia, Protección Social y Personas Mayores o Jefa del Servicio de Personas Mayores

Segundo y tercer vocal: técnicos/as del Servicio de Personas Mayores

Cuarto Vocal: un representante de mediatecas de Alcobendas

Quinto vocal: un/a escritor/a profesional

Sexto vocal: una persona usuaria de talleres en representación de todos los usuarios de los Centros Municipales de Personas Mayores.

Secretaria: Técnico/a de referencia que se ocupa de la organización del certamen (sin derecho a voto)

El jurado emitirá veredicto atendiendo a los siguientes criterios:

- Calidad literaria del texto (riqueza lenguaje, coherencia desarrollo, buena estructura y ritmo de la narración)
- Originalidad del argumento

El jurado tendrá la facultad de resolver cualquier aspecto no previsto en la convocatoria y bases

Reconocimiento

Serán premiados los tres mejores relatos cortos.

Una vez emitido el fallo del jurado, éste se comunicará a las personas finalistas telefónicamente. Así mismo se les informará sobre el lugar y fecha del acto de entrega de premios, siendo obligatoria la asistencia directa o representada para la recogida del premio.

- Los relatos ganadores serán publicados en un número del 7 días y en la web del Ayuntamiento de Alcobendas
- Las tres personas finalistas (primer, segundo y tercer premio) recibirán un cheque regalo por valor de 150 €, 100 € y 50 €

Premios. Los/as ganadores/as recibirán un cheque regalo para compra de libros por valor de:

1er premio: 150 euros

2º premio: 100 euros

3º premio: 50 euros

Importante

La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos contenidos en las presentes bases.

Los trabajos finalistas y sus derechos, pasarán a ser propiedad del Servicio de Mayores. El resto de los trabajos serán destruidos una vez realizado el fallo del jurado.

Las bases se podrán consultar en la web: www.alcobendas.org

Fecha y firma

Enero 2024

Jefa del Servicio de Personas Mayores